

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES
DE FORMACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

Convocatoria de 21 DE JUNIO DE 2021

F. JAVIER DE LA MATA DE LA MATA, Vicerrector de Investigación y Transferencia en virtud del nombramiento efectuado a su favor por Acuerdo del Rector de la UAH de fecha 25 de marzo de 2022 y competencias delegadas por Resolución del Rector de la UAH de fecha 28 de marzo de 2022, en su calidad de Presidente de la Comisión de Investigación y en virtud del acuerdo adoptado por la Comisión de Investigación en su sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2022,

RESUELVE:

Conceder las ayudas para Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario correspondientes a la convocatoria aprobada por la Comisión de Investigación en sesión de fecha 21 de junio de 2021 a los siguientes candidatos:

- Dos ayudas para las Áreas de Conocimiento con carga docente de profesores asociados superior al 30% y de mínimo 720 horas (Anexo I.C de la convocatoria):
 - Dña. Vanesa Pastor Cerezo, área de Psicología Evolutiva y de la Educación.
 - Dña. Noelia María Álvarez Llergo, área de Educación Física y Deportiva.
- Tres ayudas para las áreas de conocimiento establecidas por la Comisión de Personal Docente e Investigador. (Anexo I.B de la convocatoria):
 - Dña. Inés López Baldominos, área de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
 - D. Marcos García Pérez, área de Filología Románica.
 - Dña. María Gilda Martino, área de Composición Arquitectónica.
- Siete ayudas para las áreas de conocimiento establecidas por la Comisión de Personal Docente e Investigador atendiendo a la dedicación docente del área y a las necesidades de impulsar la investigación. (Anexo I.A de la convocatoria):
 - D. Adrián Calvo Molina, área de Química Inorgánica.
 - Dña. Laura Montalvo Rodrigo, área de Ingeniería de Sistemas y Automática.
 - D. David Herranz Oliveros, área de Ingeniería Telemática.
 - D. Mario Cobos Maestre, área de Arquitectura y Tecnología de Computadores.
 - Dña. Laura de Diego Otón, área de Tecnología Electrónica.
 - D. Carlos Rescalvo Casas, área de Microbiología.
 - Dña. Sandra Adámez Rodríguez, área de Química Analítica.

La Comisión acuerda establecer como fecha de incorporación de los beneficiarios a partir del 19 de abril de 2022.

Código Seguro De Verificación	x1L/B/2XV0ziENrpctTpvw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier De La Mata De La Mata - VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	Firmado	31/03/2022 22:58:46	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/x1L/B/2XV0ziENrpctTpvw==			

Las renunciaciones o bajas que se produzcan hasta el 30 de junio de 2022 serán sustituidas por los suplentes, que son todos aquellos candidatos admitidos que no hayan obtenido ayuda, según el orden de priorización.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
F. Javier de la Mata de la Mata

Código Seguro De Verificación	x1L/B/2XV0ziENrpctTpvw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier De La Mata De La Mata - VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	Firmado	31/03/2022 22:58:46	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/x1L/B/2XV0ziENrpctTpvw==			